



MERCOSUR/SGT N°1/CT-SPT/ACTA N° 1/2011

XL Reunión Ordinaria de la Comisión Temática
Servicios Públicos de Telecomunicaciones

Durante los días 2, 3 y 4 de mayo de 2011, se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, la XL Reunión Ordinaria de la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

La PPTP cursó invitación a la Delegación de Venezuela a través de su Coordinación Nacional.

La lista de participantes consta en el Anexo I.

TEMAS TRATADOS DE ACUERDO CON LA AGENDA

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Las delegaciones de los Estados Parte revisaron y aprobaron la Agenda de Trabajo que consta como Anexo II de esta Acta.

2. IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y DOCUMENTOS

El representante de Argentina presentó los siguientes documentos:

- Propuesta para la CMR-12.
- Definiciones de Indicadores según UIT.
- Encuesta sobre calidad de servicio.
- Propuesta sobre ayuda al niño.

El representante de Brasil presentó los siguientes documentos:

- Alteraciones al plan de numeración para la telefonía móvil.
- Situación de la portabilidad numérica.
- Compendio de legislaciones sobre Infraestructura Crítica.
- Comunicaciones para catástrofes.
- Pauta negociadora: disponibilidad para capacidad satelital para casos de catástrofes.
- Propuesta para la CMR-12.
- Propuesta sobre Roaming Fronterizo .
- Certificación de de equipos NGN e IMS.

El representante de Paraguay presentó los siguientes documentos:



- Reglamento de portabilidad numérica.
- Reglamento del Comité Técnico de Portabilidad Numérica.

El representante de Uruguay presentó los siguientes documentos:

- Indicadores revisados para el periodo 2004 – 2009,
- Indicadores con datos del año 2010.
- Evolución del sector de telecomunicaciones en Uruguay.
- Tarifas de roaming con países limítrofes

Estos documentos constan en el Anexo III de esta Acta.

3. ANALISIS Y DISCUSION DE LOS TEMAS

3.1. Posición común del MERCOSUR en foros internacionales

3.1.1. CCP-I

- **Ayuda a la Niñez y a la Adolescencia**

Argentina presentó un documento en el cual se describe los trabajos que se vienen realizando en el ámbito del CCP-I CITEI sobre el tema, en el cual se busca un canal común en la región para la atención de niños, niñas y adolescentes, en concordancia con los trabajos sobre el mismo tema en la UIT.

Argentina planteó que a nivel de bloque de estados parte consensuen un número común, con Cobertura Nacional, encaminamiento obligatorio, y gratuito.

Al respecto las administraciones acordaron completar un cuadro de datos, que contenga, entre otros, los siguientes datos: país, el número asociado a la ayuda a la infancia, si es gratuito, cobertura del servicio, y el ámbito de aplicación.

Se menciona, que la UIT recomienda la utilización de 6 dígitos, siendo el número elegido 116 111.

Se resolvió que los países miembros completaran los datos, y los estarían remitiendo vía correo electrónico para finales de mayo a la Administración de Argentina, quien se encargara de analizar los mismos, y evaluar conforme a los resultados, si existe la posibilidad de consensuar una propuesta final para la próxima reunión del CCP-I. La planilla de datos se encuentra adjunta en formato electrónico.

- **Propuesta para la CMTI de ayuda a países en desarrollo sin litoral para acceso a la fibra óptica internacional.**

Paraguay expuso que se está trabajando en la elaboración de un proyecto de propuesta IAP el cual será puesto a consideración de los demás estados parte, como máximo, antes del mes de Julio de 2011. Asimismo solicito, que estos consideren la posibilidad de apoyo a la misma en cuanto el documento sea presentado formalmente durante la próxima reunión de CCP-I, en la relatoría de AMNT/CMT.

- **Carácter Voluntario de las recomendaciones de la UIT dentro del RTI**



En relación al Doc. 2166 de la última reunión del CCP-I, realizada en el mes de marzo del 2011 en Lima, Perú. Uruguay solicitó el parecer de las demás Administraciones sobre el particular, y al resto de las propuestas IAPs.

3.1.2. CCP-II

• CMR-12

Argentina presentó un cuadro donde figuran los puntos de la agenda de la Conferencia y las posiciones o el estado de análisis en que se encuentran las Administraciones sobre los mismos.

Brasil por su parte presentó un documento informativo sobre tres puntos de la agenda que considera de mayor importancia para la próxima Conferencia.

También se realizó una reunión conjunta con la CTRc donde ambas Administraciones presentaron sus documentos.

Se acordó que los representantes de la CTSPT encaminaran los documentos a los colegas que trabajan los temas del CCP.II.

3.1.3. Propuesta de Trabajo para coordinar al Mercosur dentro de los foros internacionales y entre reuniones ordinarias de la comisión.

Los Estados Parte coincidieron en la necesidad de la creación de un grupo de trabajo interno de la CTSPT con el objetivo de consensuar, en lo posible, las posiciones en los demás foros de discusión, el cual debería contar con una metodología concreta. En principio se estableció, que el intercambio de documentos se realizaría vía correo electrónico. Cada Administración designará un punto focal para finales del mes de mayo. La coordinación de los trabajos será llevada a cabo por la Argentina, y como alterno el Paraguay.

Los trabajos se iniciaran, con el intercambio de datos sobre las propuestas a ser elevadas a la CMTI, y a la AMNT.

Este mecanismo se podrá utilizar para los demás puntos de la agenda con el fin de avanzar en los trabajos de esta comisión entre sus reuniones ordinarias.

3.2. Sistemas de prevención de fraudes

Uruguay solicitó a la delegación de Brasil las cláusulas relacionadas al control de fraudes que se incluyen en los contratos de interconexión.

Brasil expresó los problemas e inconvenientes encontrados en el control de fraudes y expone sobre la experiencia obtenida. Desde la inclusión de las referidas cláusulas en los contratos de interconexión, se constató una disminución de los casos, lo cual han sido muy beneficiosos para el correcto control de los mismos.

En Brasil la ABR Telecom actúa en el combate del fraude conjuntamente con las operadoras, a través de sistemas de procesos tales como el SIAF(Sistema Integrado Antifraude), el CENI(Cadastros de las Estaciones Móviles Impedidas) y el EIR(Registro de Identificación del Equipamiento).

Uruguay manifiesta el interés de realizar una reunión sobre fraude, en la ciudad de Montevideo, en la próxima reunión de Mercosur si se encuentra un interés manifiesto por las administraciones y los operadores

3.3. Tratamiento de indicadores de Telecomunicaciones

Argentina presentó, según lo acordado en la última reunión, las definiciones utilizadas en la UIT sobre: Número Estimado de Usuarios de Internet, Número total de abonos a Internet de Banda Ancha fija (alambica), y Numero de abonos a sistemas celulares móviles con acceso a la comunicación de datos a velocidades de Banda Ancha.

Por su parte, Uruguay presentó Indicadores con datos del año 2010, y una tabla con los mismos y sus relaciones con las definiciones utilizadas por la UIT.

Con relación a las definiciones, se acordó la siguiente tabla referenciándola al documento Definiciones de los Indicadores Mundiales de las telecomunicaciones/TIC (UIT-Marzo 2010):

Indicador	Código UIT
Número estimado de usuarios de Internet	4212
Líneas de telefonía local fija en servicio	112
Líneas de telefonía local fija instaladas	117
Teléfonos móviles	271
Cuentas de banda ancha fija	271fw + 4213tfb
Cuentas de banda ancha móvil	271mb_use
Teléfonos públicos	1112

Con respecto al indicador Líneas de telefonía local fija instaladas, se propone mantenerlo hasta Diciembre 2011, cuando se evaluara la continuidad del mismo.

Las administraciones acordaron la utilización de las definiciones de UIT a fin de facilitar la comprensión y la comparación intra y extra Mercosur.

Por otro lado, Argentina presentó un documento sobre una encuesta de calidad de servicio percibida por el usuario para los servicios: de telefonía fija (todo el país), y móvil (grandes centros urbanos). Sugirió asimismo que si en el futuro los demás estados partes toman iniciativas similares, lo hagan coordinando los parámetros de medición con el objetivo de poder compararlos.

Uruguay presentó Indicadores revisados para el periodo 2004 – 2009.

Por último Uruguay también presentó un informe sobre la evolución del sector telecomunicaciones en Uruguay, actualizado a Diciembre de 2010.

3.4. Disposición sobre servicios de comunicaciones móviles en zonas de frontera

La PPTP presentó la Decisión GMC 64/2010 Estatuto de Ciudadanía de Mercosur, el cual contiene en su punto 9, instrucciones al SGT1 para el tratamiento de los servicios de comunicaciones.



La CTSPT toma conocimiento del contenido de la misma y considero que dentro de este punto de la agenda continuaran las discusiones de forma a dar cumplimiento a lo establecido.

Se realizó una Reunión Conjunta con la CTRc, para el tratamiento de la propuesta de Brasil sobre el roaming fronterizo.

En dicha propuesta se expuso que se que tomo antecedente la Res 66/97, y la evolución de la tecnología, y propone unas modificaciones al proyecto original presentado en reuniones anteriores. Esencialmente se basa en los siguientes puntos:

- Modificación del título
- Modificación del punto 2.2
- Modificación sobre la “Entidad Administradora”
- Inclusión de un punto 3.4
- Inclusión de un punto 5.4

Argentina considero que, en principio, no sería necesaria la figura de “Entidad Administradora”. Asimismo, señalo que la normativa que surja debiera ser lo más sintética posible, determinando tres cuestiones básicas: el ámbito de aplicación (zona local, una distancia a determinar desde la frontera, etc.), los usuarios beneficiados (solo residentes en zona de frontera, visitantes, etc.), y la tarifa a implementar en zona de frontera (tarifa local, tarifa tope, tarifa decreciente en el tiempo, etc.). Las cuestiones técnicas, administrativas, y operativas, en principio, debieran ser acordadas libremente por las prestadoras. En tal sentido, y tomando como base los documentos de Brasil, elaborara una propuesta que, luego de la aprobación interna correspondiente, será remitida a los demás Estados Partes a la brevedad posible, para su consideración.

Paraguay, en principio observo que tal vez no sería conveniente el uso de una Entidad Administradora, conforme a lo delineado en el documento de referencia, ya que la implementación de una plataforma adicional podría encarecer las tarifas aplicables, lo cual iría en contradicción a los fines propuestos. Además de requerir de una análisis más detallado de las cuestiones, operativas, administrativas, técnicas, jurisdiccionales, etc.

Uruguay coincide con el enfoque de la propuesta de Argentina, en cuanto a la forma básica que debería tener la resolución, y sobre las cuestiones técnicas, administrativas y operativas.

Uruguay, presentó el documento de análisis comparativo de tarifas de roaming con países limítrofes, en función al cual y su tendencia se manifestó que no sería necesario en principio tener una entidad administradora en el corto y mediano plazo.

Los Estados Partes acordaron darle celeridad al tratamiento del tema por los canales que se crean convenientes utilizar de forma a avanzar lo más rápido posible en el tratamiento, comprometiéndose a remitir al Brasil las propuestas o puntos de vista preliminares antes de la próxima reunión del SGT1, a fin de que esta las consolide en un documento.



3.5. Uso de recursos de numeración en los diferentes servicios de telecomunicaciones

Brasil presentó un documento sobre la problemática de agotamiento de numeración en el código 11, región de Sao Paulo así como la solución adoptada.

Presentó además otro documento conteniendo un resumen de los datos de la portabilidad en Brasil, con datos al mes de Abril del 2011.

Paraguay presentó los siguientes documentos informativos: Reglamento de portabilidad numérica, y Reglamento del Comité Técnico de Portabilidad Numérica.

La CTSPT decidió volver a considerar el tema de ENUM y su aplicación en Mercosur, mencionando además que en la CITELE, CCP-I, se dispone de una Carpeta Técnica, coordinada por Brasil. Brasil se compromete a realizar una presentación sobre el tema durante la próxima reunión del SGT-1. Asimismo la CTSPT considero conveniente, que debido a que la próxima reunión es en Uruguay, se curse una invitación a participar de la misma, a representantes del LACNIC.

3.6. Revisión de normas

En relación con la Resolución GMC 10/93 “Seguridad Física de Sistemas de Telecomunicaciones”, Uruguay manifestó que correspondería el estudio y quedaría en enviar una propuesta de trabajo de la referida resolución, coordinando con sus pares de las demás administraciones, para un análisis correspondiente.

En relación con la Resolución GMC 66/97 “Disposiciones Sobre Servicios Públicos de Telefonía Básica en Zonas Fronterizas en el Mercosur”,

Paraguay expuso que la Copaco S.A ha presentado su contrapropuesta referente al Ítem 3.2, donde propone un plazo máximo de 30 días.

Argentina se compromete a presentar una propuesta de modificación de la resolución, la cual será enviada vía correo electrónico, antes de la próxima reunión del SGT-1, para su previo análisis por las demás administraciones.

3.7. Estudio de modelos de costos de referencia (contabilidad regulatoria)

No hubo comentarios y/o aportes sobre este tema.

3.8. Infraestructura Crítica (IC)

Brasil presentó documento con informaciones generales respecto al tema, conteniendo un resumen de la legislación vigente al respecto. Asimismo informa que en el sitio web de la Anatel están algunos documentos relativos a la IC, que dieron marcha al tema y que podrían servir de base para futuros tratamientos en los demás países del bloque, con miras al establecimiento de una IC a nivel Mercosur.

Argentina se comprometió a analizar el tema en el ámbito interno.

Paraguay comento que desea introducir el tema en la agenda país, y está en tratativas de organizar una jornada nacional. Solicito la colaboración al Brasil, que se encuentra más avanzado en este tema, para la transferencia de su experiencia y conocimiento. Brasil manifestó que se encuentra a disposición para las consultas que se requieran.

Uruguay informo que iniciaron un dialogo con las operadoras sobre el tema.



Los Estados partes coincidieron en la necesidad de la identificación, en un futuro, de una IC, a nivel Mercosur. Al respecto coincidieron en definir un plan de trabajo, iniciándolo con un levantamiento de datos a nivel de Estados Partes, donde cada uno informara la conectividad de sus redes a nivel internacional antes de la próxima reunión del SGT-1, vía correo electrónico.

4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2010

Se ha realizado la evaluación del Programa de Trabajo 2010 la que consta en Anexo IV.

En la elaboración del Plan de Trabajo de 2012, durante la próxima reunión del SGT-1 en Uruguay, se acordó modificar los términos de las actividades indicadas en el punto correspondiente a la IC.

5. OTROS ASUNTOS

- Brasil presentó un documento relacionado a la cuestiones satelitales, debido a que el tema fuera tratado en el punto Otros Asuntos de la XL Reunión del SGT1, en Brasilia 2010. La contribución se refiere al uso de la capacidad satelital en situaciones de emergencias.

Brasil presentó además una propuesta de inclusión en las Pautas Negociadoras, sobre este tema en particular.

Conforme a la instrucción del SGT1, se sugiere dar inicio al tratamiento del tema e incluirlo en la agenda.

- Brasil presenta el documento informativo sobre la Certificación de equipos NGN e IMS, documento informativo, con el objeto de coordinar trabajos con miras a asegurar la interoperabilidad dentro de la región.
- Por último se sugiere modificar el sistema de trabajo de la Comisión para darle celeridad al tratamiento de los documentos, considerándose la metodología de circulación anticipada vía correo electrónico, de los documentos en tratamiento, estableciéndose plazos para su análisis previo a la próxima reunión del SGT1 (CTSPT).

6. AGENDA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA CT-SPT

Se adjunta en el Anexo VI la Agenda Tentativa para la próxima reunión de la CT-SPT.



Anexos

Los anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda de la XL reunión de la CT-SPT
Anexo III	Contribuciones y documentos
Anexo IV	Evaluación del Programa de Trabajo 2010
Anexo V	Resumen del Acta
Anexo VI	Agenda tentativa de la próxima reunión.

Guillermo Montenegro
 Por la Delegación de Argentina

Walter Calil Jabur
 Por la Delegación de Brasil

César Martínez
 Por la Delegación de Paraguay

Fernando Hernández
 Por la Delegación de Uruguay

	<p>SUB GRUPO DE TRABAJO N° 1 "COMUNICACIONES" COMISIÓN TEMÁTICA SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES</p>	
--	---	--

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Guillermo Montenegro

Coordinador Técnico
Gerencia de Ingeniería
Comisión Nacional de Comunicaciones
TEL: +54 - 11 – 4347-9744
FAX: +54 - 11 – 4347-9571
E-MAIL: gmontenegro@cnc.gov.ar

Daniel Carletti

Área MERCOSUR y Políticas de integración
Gerencia de Relaciones Internacionales e Institucionales
Comisión Nacional de Comunicaciones
TEL: +54 - 11 – 4347-9727
FAX: +54 - 11 – 4347-9546
E-MAIL: dcarletti@cnc.gov.ar

BRASIL

Walter Calil Jabur

Gerente General de Qualidade
Agencia Nacional de Telecomunicaciones - ANATEL
SAUS, Quadra 6, Bloco "E", 5° Andar
Brasilia (DF) – Brasil
TEL: +55 - 61 - 2312 - 2493
FAX: +55 - 61 - 2312 - 2619
E-MAIL: calil@anatel.gov.br

Rafael Pinto Prata

Especialista em Regulação
Agencia Nacional de Telecomunicaciones - ANATEL
SAUS, Quadra 6, Bloco "H", 4° Andar Ala Norte
Brasilia (DF) – Brasil
TEL: +55 - 61 - 2312 - 2281
FAX: +55 - 61 - 2312 - 2244
E-MAIL: rafaelprata@anatel.gov.br

	<p>SUB GRUPO DE TRABAJO N° 1 “COMUNICACIONES” COMISIÓN TEMÁTICA SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES</p>	
--	---	--

PARAGUAY

César Martínez

Gerente Técnico
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL
 Presidente Franco 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 16
 Asunción - Paraguay
 TEL: +595 - 21 – 440 020 int. 282
 FAX: +595 - 21 – 450202
 E-MAIL: cesarmartinez@conatel.gov.py

Martín Gómez

Departamento de Telefonía Básica y Móvil
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL
 Presidente Franco 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 16
 Asunción - Paraguay
 TEL: +595 - 21 – 440 020 int. 293
 FAX: +595 - 21 – 451996
 E-MAIL: martin@conatel.gov.py

Melanio Maldonado

Departamento de Normalización y Homologación
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL
 Presidente Franco 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 16
 Asunción - Paraguay
 TEL: +595 - 21 – 440 020 int. 292
 FAX: +595 - 21 – 493 070
 E-MAIL: mmaldonado@conatel.gov.py

Carolina Jacquet

Departamento de Telefonía Básica y Móvil, Gerencia Técnica
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL
 Presidente Franco 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 16
 Asunción - Paraguay
 TEL: +595 - 21 – 440 020 int. 300
 FAX: +595 - 21 – 451 996
 E-MAIL: carolinajacquet@conatel.gov.py

Bernardita Guillen

Gerencia Técnica
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL
 Presidente Franco 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 16
 Asunción - Paraguay
 TEL: +595 - 21 – 440 020 int. 300



FAX: +595 - 21 – 451 996

E-MAIL: bernarditaquillen@conatel.gov.py

Kenji Kuramochi

Gerencia Técnica

Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL

Presidente Franco 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 16

Asunción - Paraguay

TEL: +595 - 21 – 440 020 int. 300

FAX: +595 - 21 – 451 996

E-MAIL: kenji@conatel.gov.py

Ruben Ruiz Pajon

Gerencia Técnica

Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL

Presidente Franco 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 16

Asunción - Paraguay

TEL: +595 - 21 – 440 020 int. 233

FAX: +595 - 21 – 451 996

E-MAIL: rpajon@conatel.gov.py

URUGUAY

Fernando Hernández

Asesor

Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC)

Av. Uruguay 988

Montevideo - Uruguay

TEL: +598 2 902 8082 int. 148

FAX: +598 2 902 8082 int. 289

E-MAIL: fhernandez@ursec.gub.uy

Beatriz Vetrале

Gerente Area Asuntos Regulatorios

División Planificación Estratégica - ANTEL

Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Guatemala 1075

Montevideo - Uruguay

TEL: +598 2 928 7989

FAX: +598 2 928 7901

E-MAIL: bvetrale@antel.com.uy



OBSERVADORES

A Gisselle Burbano F.

Responsable Programa de Comunicación e Información

Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO

Montevideo- Uruguay

TEL: +598 2 4132075

E-MAIL: ag.burbano-fuertes@unesco.org



ANEXO II

AGENDA DE LA XL REUNIÓN DE LA CT-SPT

1. Apertura y aprobación de la Agenda.
2. Identificación de contribuciones y documentos.
3. Temas a Analizar:
 - 3.1. Posición común del MERCOSUR en foros internacionales.
 - 3.2. Sistemas de prevención de fraude
 - 3.3. Tratamiento de indicadores de Telecomunicaciones.
 - 3.4. Disposición sobre servicios de comunicaciones móviles en zonas de frontera.
 - 3.5. Uso de recursos de numeración en los diferentes servicios de telecomunicaciones
 - 3.6. Revisión de normas.
 - 3.7. Estudio de modelos de costos de referencia (contabilidad regulatoria).
 - 3.8. Infraestructura Crítica.
 - 3.9. Evaluación del Programa de Trabajo 2010.
4. Otros asuntos.
5. Agenda de la Próxima Reunión de la CT-SPT.



ANEXO III

CONTRIBUCIONES Y DOCUMENTOS

(en formato electrónico)

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE ARGENTINA

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE BRASIL

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE PARAGUAY

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE URUGUAY

	<p style="text-align: center;">SUB GRUPO DE TRABAJO N° 1 "COMUNICACIONES" COMISIÓN TEMÁTICA SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES</p>	
--	---	--

ANEXO IV

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO



ANEXO V

RESUMEN DEL ACTA

Acta N° 1/2011 de la CT-SPT

Asunción, República del Paraguay, 2 al 4 de mayo de 2011

1. Se trataron los siguientes temas:

- Posición común del MERCOSUR en foros internacionales.
- Sistemas de prevención de fraudes.
- Tratamiento de indicadores de telecomunicaciones.
- Disposición sobre servicios de comunicaciones móviles en zonas de frontera
- Uso de recursos de numeración en los diferentes servicios de telecomunicaciones.
- Revisión de normas.
- Estudio de Modelos de Costos de Referencia (Contabilidad Regulatoria).
- Infraestructura crítica.
- Evaluación del Programa de Trabajo 2010.

	<p>SUB GRUPO DE TRABAJO N° 1 "COMUNICACIONES" COMISIÓN TEMÁTICA SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES</p>	
--	---	--

ANEXO VI

AGENDA TENTATIVA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA CT-SPT

1. Apertura y Aprobación de la Agenda.
2. Identificación de Contribuciones y Documentos.
3. Temas a analizar
 - 3.1. Posición común del MERCOSUR en foros internacionales.
 - 3.2. Sistemas de prevención de fraudes
 - 3.3. Tratamiento de indicadores de telecomunicaciones.
 - 3.4. Disposición sobre servicios móviles en zonas de frontera.
 - 3.5. Uso de recursos de numeración en los diferentes servicios de telecomunicaciones.
 - 3.6. Revisión de normas.
 - 3.7. Estudio de modelos de costos de referencia (contabilidad regulatoria).
 - 3.8. Infraestructura crítica
 - 3.9. Plan de Trabajo 2012.
4. Otros Asuntos
 - 4.1. Telecomunicaciones en Emergencias y Adaptación al cambio climático
5. Agenda de la Próxima Reunión de la CT-SPT.